



Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL.

Tabla de contenido.

1. OBJETIVO	2
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3. ALCANCE	2
4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	3
5. MARCO LEGAL	3
6. RESPONSABILIDADES	4
7. PROGRAMAS	5
7.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	5
7.2 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	5
7.3 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL PAPEL	6
7.4 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	6
7.5 PROGRAMA DE CRITERIOS AMBIENTALES	7
7.6. OTROS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS	7
8 MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	8
9 DOCUMENTOS DE REFERENCIA	8
10 ANEXOS	9
Bibliografía	9

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co Pamplona - Norte de Santander









Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

1. OBJETIVO.

Promover el uso racional de los recursos naturales, desarrollando la cultura del ahorro y la aplicación de controles, generando impactos ambientales positivos y continuar con la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos se generan en el medio ambiente, posicionando a la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P como referente en materia de austeridad y gestión ambiental en el desarrollo de sus funciones.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Aplicar medidas de austeridad, eficiencia y sostenibilidad ambiental en el desarrollo administrativo de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.
- ✓ Implementar actividades pedagógicas que generen sensibilización a los usuarios internos de la empresa sobre el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales.
- ✓ Implementar el Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos generados en el desarrollo de las funciones propias de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P con el cual se prevengan, mitiguen y/o minimicen los impactos ambientales negativos que se puedan generar.
- ✓ Establecer indicadores que permitan realizar el seguimiento al consumo de los recursos físicos en la Entidad (agua, energía, papel, entre otros) y medir la efectividad de las campañas de sensibilización que se realicen.

3. ALCANCE

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P aplica para todas las dependencias y usuarios internos de la entidad que, en ejercicio de sus funciones y responsabilidades asignadas, produzcan, tramiten o manejen algún tipo de información y/o documentación institucional.

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1 Carrera 6 N° 4 - 65 Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co

Pamplona - Norte de Santander









Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Austeridad. Hace referencia a sencillez y moderación.

Cero Papel. El concepto de cero papel se relaciona con la reducción del uso del papel mediante la sustitución en el uso de medios electrónicos, impresiones a doble cara.

Buenas prácticas ambientales. Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

Racionalizar. Es una forma de organizar el trabajo con el objetivo de aumentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo. También, es un conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado a menor gasto.

Reciclaje. Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia para la fabricación de nuevos productos.

5. MARCO LEGAL

- ✓ Directiva Presidencial No. 09 de 2018, "Directrices de austeridad".
- ✓ Resolución 1326 de 2017. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Decreto 1076 de 2015, "Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"
- ✓ Resolución 0754 de 2014. "Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos"
- ✓ Ley 1672 de 2013, "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones".

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1 Carrera 6 N° 4 - 65

Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co Pamplona - Norte de Santander









Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

- ✓ Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y\o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones".
- ✓ Resolución 1511 de 2010. Por el cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas y se adoptan otras disposiciones.
- ✓ Resolución 1512 de 2010. Por la cual se establecen los Sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y periféricos.
- ✓ Resolución 1402 de 2006. Por la cual se desarrolla parcialmente el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos.

Decreto 4741 de 2005, "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral".

- ✓ Ley 697 de 2001. Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- ✓ Decreto 3102 de 1997. "Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua".
- ✓ Ley 373 de 1997. Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.

6. RESPONSABILIDADES.

Este Plan de Austeridad y Gestión Ambiental es de carácter general y su cumplimiento es obligatorio para los usuarios internos de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P., y en cumplimiento de la cultura del autocontrol cada jefe de área es responsable del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, así como de promover las buenas prácticas

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1 Carrera 6 N° 4 - 65

Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co

Pamplona - Norte de Santander











Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

administrativas y ambientales contempladas en este plan e incluir información sobre ellas en las sesiones de formación o sensibilización.

7. PROGRAMAS.

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental se estructura en los siguientes ejes temáticos ambientales definidos así:

7.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.

Objetivo.

Identificar los niveles y excesos de consumo del recurso por medio de los formatos diligenciados con información de la factura correspondiente y generar los indicadores de consumo para proyectar en actividades y campañas, con el ánimo de minimizar el impacto de derroche y gasto inadecuado.

Actividades:

✓ Actualización y aprobación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

Revisión de redes hidrosanitarias y redes de abastecimiento de agua potable de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

- ✓ Verificación del ahorro de consumo de agua, con el análisis de las facturas de cobro del servicio.
- ✓ Realizar jornadas de capacitación sobre el ahorro y uso eficiente de agua, que involucren a todo el personal de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

7.2 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Objetivo.

Identificar los niveles y excesos de consumo del recurso por medio de los formatos diligenciados con información de la factura correspondiente y generar los

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1 Carrera 6 N° 4 - 65

Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co Pamplona - Norte de Santander O- SC - CER96847





CO - SC - CER96847 NTC ISO 9001 - 2008 SC - CER96847



Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NUIR 1-54518000-1 NIT 800.094.327-8

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

indicadores de consumo para proyectar en actividades y campañas, con el ánimo de minimizar el impacto de derroche y gasto inadecuado.

Actividades:

- ✓ Revisión de los sistemas de iluminación de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. e implementar sistemas ahorradores.
- ✓ Realizar revisión y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos especiales de cómputo y electrónicos.
- ✓ Verificar el ahorro de consumo de energía, con el análisis de las facturas de cobro del servicio. ✓ Realizar jornadas de capacitación sobre el ahorro y uso eficiente de energía que involucren a todo el personal de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

7.3 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL PAPEL

Objetivo: Realizar un manejo integral en el consumo de papel y materiales conexos Actividades:

- Evaluar las directrices ambientales establecidas en de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. para el consumo responsable del papel y fomento del reciclaje.
- ✓ Generar indicadores que permitan identificar la cantidad de papel objeto de reusó y reciclaje.
- ✓ Realizar jornadas de capacitación sobre el ahorro y uso eficiente del papel, que involucren a todo el personal de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

7.4 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Objetivo:

Aprobar e implementar de las acciones orientadas a la gestión integral de residuos sólidos de acuerdo con lo propuesto en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1 Carrera 6 N° 4 - 65

Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co

Pamplona - Norte de Santander









Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Actividades:

- ✓ Socializar la propuesta para aprobación de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.
- ✓ Implementar los indicadores y actividades propuestas en el PGIRS que sea aprobado por de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.
- ✓ Realizar seguimiento y control de residuos sólidos ordinarios y peligrosos.
- ✓ Realizar jornadas de capacitación sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, que involucren a todo el personal de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

7.5 PROGRAMA DE CRITERIOS AMBIENTALES.

Objetivo:

Garantizar la relación calidad-precio con base en el ciclo de vida de los productos en términos de generar beneficios no sólo para la entidad sino también para la sociedad, la economía y al mismo tiempo minimizar los impactos al medio ambiente.

Actividades:

- ✓ Implementar compras públicas sustentables en la adquisición de bienes y servicios para la empresa, contribuyendo a la responsabilidad ambiental en la entidad, a través de la Incorporación de criterios ambientales en las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones y/o estudios previos.
- ✓ Orientar a las organizaciones de obras públicas en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad, Salud en el Trabajo y manejo ambiental en las obras ejecutadas por la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

7.6. OTROS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS

Gastos de Vehículos

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1 Carrera 6 N° 4 - 65 Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co Pamplona - Norte de Santander









Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NUIR 1-54518000-1 NIT 800.094.327-8

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. Contempla control de los gastos de vehículo y combustible en el desarrollo de las actividades de los procesos misionales, para generar ahorro en los gastos de combustible y uso eficiente del vehículo que está al servicio del mismo.

El vehículo propiedad de la empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. tendrá los servicios y reparaciones conforme al programa establecido.

Gastos de Papelería

La empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. se compromete a divulgar y desarrollar lineamientos internos para el uso racional de papel y promover en los usuarios internos de EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P., el cumplimiento de las políticas de eficiencia administrativa y cero papeles definidas por la administración y fomentar el sentido de responsabilidad con el medio ambiente y compromiso con el desarrollo sostenible del país. La empresa EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

Mediante su proceso de adquisición de bienes y servicios; establecerá los controles correspondientes para la compra de la papelería y la distribución a las distintas dependencias para su consumo.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación y seguimiento del Plan de austeridad y gestión ambiental, será realizado por:

Gerencia planeación y tesorería la secretaria general a través del seguimiento del Plan de Acción Integral y los indicadores definidos para cada actividad.

- ✓ Las auditorías de gestión y/ o calidad realizadas por la Oficina de Control Interno.
- ✓ Informe trimestral consolidado sobre el cumplimiento de la Directiva presidencia 09 de 2018 o aquella que la modifique elaborado por la Oficina de Control Interno.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Directiva Presidencial No. 09 de 2018, "Directrices de austeridad" Plan de Austeridad y Gestión Ambiental Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR.

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NUIR 1-54518000-1 NIT 800.094.327-8 Carrera 6 N° 4 - 65

Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co

Pamplona - Norte de Santander











Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Bibliografía

https://www.funcionpublica.gov.co/documents/34645357/34703390/ Plan_austeridad_gestion_ambiental_subproceso_gestion_ad ministrativa.png.pdf/b97e2ecb-478e-48fe-9ec7-de4908dffc5c? version=1.3&t=1550180516224

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=89320 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1304 https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-

de-recursos-fisicos/decretos/decreto-1713-de2002.aspx

https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-08/resolucion-754-de-

2014.pdf https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50155 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?

i=4449#:~:text=Decl%C3%A1rase%20el%20Uso%20Racio nal%20y,del%20uso%20de%20energ%C3%ADas%20no

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3333 https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/resoluciones/resolucion1297-de-2010.aspx

https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/resoluciones/resolucion1511-de-2010.aspx

https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/resoluciones/resolucion1512-de-2010.aspx

https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=18718#32

https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-08/resolucion-754-de-2014.pdf

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1 Carrera 6 N° 4 - 65 Teléfono: 315 6148303

e-mail: secretariagerencia@empopamplona.com.co Pamplona - Norte de Santander





